

24 de junio de 2026  
Santo Domingo, Distrito Nacional

Señores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV)**  
**Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD)**  
Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana

**Ref.: Hecho relevante – Mudanza de la sucursal de Santiago de los Caballeros de CCI Puesto de Bolsa, S.A.**

Estimados señores:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2022-10-MV) y en el Reglamento de Intermediarios de Valores, CCI Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante, “CCI” o la “Sociedad”), sociedad intermediaria de valores debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores, comunica como **HECHO RELEVANTE** que procederá con la mudanza de su sucursal ubicada en la ciudad de Santiago de los Caballeros, actualmente situada en la Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Metropolitana, Plaza Metropolitana I, Santiago de los Caballeros.

A partir del lunes 20 de julio de 2026, la sucursal quedará ubicada en la Avenida Metropolitana esquina República del Líbano, sector Los Jardines Metropolitanos, Santiago de los Caballeros, municipio de la provincia de Santiago, República Dominicana, en el 1er. Nivel del Metropolitan Garden Plaza, Locales A y B.

**El último día de atención al público en el domicilio actual será el viernes 17 de julio de 2026**, reanudando las operaciones en la nueva ubicación el lunes 20 de julio de 2026. La Sociedad garantiza que el servicio a sus clientes no se verá interrumpido en ningún momento durante el proceso de traslado.

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional que estimen pertinente.

**Elsie J. Mejía Rodríguez**

Gerente de Cumplimiento Normativo, PLAYFT y Auditoría Interna de CCI Puesto de Bolsa, S.A.